



PLAN INTEGRAL DE BARRIO ORCASUR

CONCERTACIÓN 2021

Comisión de Concertación 13 de octubre de 2020

ACUERDOS ALCANZADOS

Conforme a los acuerdos adoptados por la Comisión de Concertación celebrada el día 13 de octubre de 2020 y Subcomisión de Concertación del 15 de diciembre de 2020, en el que se especifican las actuaciones a desarrollar en el año 2021 en el marco del Plan Integral de Barrio de Orcasur se propone incluir en los acuerdos la siguiente modificación:

- En los presupuestos del año 2021 de la Junta de Distrito de Usera está prevista la cantidad de 27.963 € para la realización de actividades de fomento del deporte. Teniendo en cuenta la evolución sanitaria, se entiende que no procede la ejecución de la citada partida y se propone que la cantidad indicada se utilice para la realización de las obras previstas en los acuerdos de concertación.

Por el DISTRITO de USERA  
 El Coordinador de Distrito  
 Firmado electrónicamente

Por la FEDERACIÓN REGIONAL  
 DE ASOCIACIONES VECINALES  
 DE MADRID

Por la DIRECTORA GENERAL DE  
 PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
 Firmado electrónicamente

Ángel Herraiz Lersundi

Vicente Pérez Quintana

María Pía Junquera Temprano

Conforme  
 La COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA  
 Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
 Firmado electrónicamente

Sara Aranda Plaza

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
 Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial  
 C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)  
[planeinterritorial@madrid.es](mailto:planeinterritorial@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento

ANGEL RAFAEL HERRAIZ LERSUNDI - COORDINADOR DISTRITO

Fecha Firma: 05/03/2021 14:56:39



Información de Firmantes del Documento

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
 SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y  
 PARTICIPACION CIUDADANA

Fecha Firma: 21/04/2021 15:52:27  
 Fecha Firma: 21/04/2021 16:51:44

